

Nombre de alumno: Daniela Morales Arias

Nombre del profesor: Alejandro de Jesús Gómez

Nombre del trabajo: El currículum

Materia: Desarrollo curricularor EDUCAR

Grado: 4° cuatrimestre

EL CURRÍCULUM

La estructura curricular está sustentada en la conceptualización de currículo que direcciona la toma de decisiones en relación a los criterios y elementos del diseño y desarrollo curricular, con la finalidad de garantizar que el currículo tenga pertinencia y coherencia con las demandas económicas, culturales, sociales, científicas y tecnológicas de los distintos contextos socioculturales en su evolución histórica, debe ser llevado a cabo en las escuelas, es el plan o la planificación, por la cual se organizan los procesos escolares de enseñanza/aprendizaje.

las distintas concepciones de currículum pueden ser agrupadas en tres apartados fundamentales:

- a) Currículum como contenido.
- b) Currículum como planificación.
- c) Currículum como realidad interactiva.

hablar del currículo hay que partir de qué se entiende por educación; precisar cuáles son sus condiciones sociales, culturales, económicas, etc. Su real función es hacer posible que los educandos desenvuelvan las capacidades que como personas tienen, se relacionen adecuadamente con el medio social e incorporen la cultura de su época y de su pueblo, debe tener las características siguientes:

- -Abierto: El currículo tiene una parte común al territorio nacional: Enseñanzas comunes o mínimas y otra complementada por cada una de las comunidades autónomas con competencias en educación.
- -Flexible: Se puede adaptar a la realidad del entorno del centro educativo y de los alumnos a los que va dirigido.
- -Inclusivo: Existe una parte de formación común para todos los alumnos a nivel nacional, que cursen estas enseñanzas.
- Atiende a la diversidad: Permite incluir las diferencias o señas de identidad de cada comunidad autónoma.

-Profesor Reflexivo: Un currículo con las características anteriores, debe dar como resultado la figura de un profesor reflexivo, guía y orientador.

Todos de una u otra forma intercambiamos conocimientos y experiencias, de tal forma que logramos ser tanto educadores como educandos, siendo así los principales agentes socializadores la familia, la escuela, los centros de trabajo y los medios de comunicación. Una institución es fundamentalmente un conjunto estructurado de comportamientos sociales, regulados por normas y sanciones, los cuales se reproducen de manera constante por medio de una organización definida.

El diseño curricular es un proceso que deben efectuar las instituciones de educación con cierta frecuencia a fin de ampliar o actualizar su oferta educativa. La fase de planeación en el diseño curricular es de suma importancia porque de ésta depende la correcta operación, o en todo caso la operación reduciendo riesgos de error, y la evaluación adecuada del currículo. En este proceso, han de considerarse las siguientes acciones:

- a. Definición del perfil profesional como elemento referencial y guía para la construcción del plan y programas de estudios.
- b. Fundamentación del nivel educativo o de la carrera.
- c. Definición de los objetivos del nivel educativo o de la carrera.
- d. Determinación de los conocimientos y habilidades específicos
- e. Elección y jerarquización de los contenidos.
- f. Elaboración de la secuencia curricular.

Los **conocimientos** constituyen todo el cúmulo de información suficiente y necesaria para el desarrollo profesional del egresado, Deben poseer, además, la flexibilidad suficiente que permita al futuro profesionista adecuarse rápidamente al cambio continuo de su entorno y a la posible evolución de la profesión.

Es necesario desarrollar en el estudiante capacidades, aptitudes o habilidades que le proporcionen la oportunidad de lograr un desempeño eficiente. Dentro de esas habilidades pueden contemplarse las siguientes:

- -Creatividad e iniciativa, proponiendo soluciones originales a los problemas que se le presenten.
- -Habilidad para el manejo de información y nuevas tecnologías.
- -Habilidad para aprender por sí mismo nuevos conocimientos.

La selección y jerarquización de los contenidos han de conformar el cuerpo teórico y metodológico de los nuevos programas académicos han de darse sobre la base del conocimiento disciplinario de la misma.

Los contenidos: La decisión sobre qué contenidos debe obtenerse de las disciplinas, debe estar fundamentada sobre tres aspectos que integran las disciplinas:

- a) Definición y Función de las Disciplinas
- b) Esencia de la Información de las Disciplinas
- c) Los Métodos de Investigación

Indispensables, necesarios y complementarios

- Contenidos Indispensables (aquellos que ineludiblemente deben estar presente como parte del corpus imprescindible de una profesión).
- -Contenidos Necesarios (aquellos sin los cuales no es posible el estudio o la aplicación de los contenidos indispensables).
- Contenidos Complementarios (aquellos que, aun siendo prescindibles, o sustituibles, enriquecen la formación profesional para actuar en un contexto determinado).

El desarrollo curricular es un proceso de construcción social en el cual se toman decisiones que conducen a elaborar y poner en práctica propuestas curriculares pertinentes, oportunas y flexibles.

El desarrollo curricular de una institución educativa se inserta e interactúa con la sociedad, en el sentido más amplio de las relaciones sociales y de la cultura y sus aspectos, por lo que es necesario asumir la interacción entre estos, con el propósito de que el currículo resulte pertinente, eficaz y efectivo, y se constituya en un instrumento de desarrollo humano, tanto en el nivel social como en el personal (Villarini, 1996).

Características que destacan:

- La determinación de objetivos (generales y/o específicos)
- Identificar necesidades curriculares
- Seleccionar contenidos acordes
- Establecimiento de didáctica curricular
- Evaluación de los contenidos
- La necesidad de evaluación continua del currículum actual.

Elaborar o reestructurar un currículum de cualquier nivel o grado educativo, requiere de una metodología propia que el mismo Diseño Curricular demanda, un proceso de formación un currículum deberá contener los siguientes elementos:

- 1. Perfil de ingreso.
- 2. Mapa Curricular (materias o contenidos de formación distribuidos de manera secuencial y gradual).
- 3. Perfil de egreso.

Para definir resultados de aprendizaje, lo principal es identificar la evidencia de conceptos, habilidades/destrezas y actitudes/valores importantes para evaluar en los estudiantes, finalizada una asignatura, período académico o un ciclo formativo.